

Censura Milenio nota que cuestiona desempeño de Carmen Salinas

Por: Regeneración. 26/05/2016

Hace unas horas una nota que revela el desempeño legislativo de la actriz fue publicada por Milenio y muy rápidamente eliminada por el diario que en otras ocasiones se ha autocensurado.

“¿Qué hizo Carmen Salinas en su primer año como diputada?” era el nombre de la nota que sacó Milenio hace unas horas y que inmediatamente bajó de la red.

De hecho si la nota se busca con su nombre original, aún aparece en Google, pero en cuanto se ingresa al sitio, la leyenda “Página no encontrada”, aparece en lugar de la nota.

En la investigación original de Alejandra Arteaga se dice que Carmen Salinas, Diputada Plurinominal del PRI, concluyó sin que se descartara por su desempeño pues en el los dos primeros periodos de la legislatura, no ha suscrito iniciativas por su cuenta así como tampoco ha cumplido su promesa de legislar a favor del medio artístico.

Cuando ingresó a la Cámara, la actriz dijo que habilitaría los teatros del IMSS e ISSSTE con el fin de que dejaran de ser usados como bodegas y se pudiera hacer uso de ellos, pero nunca se le ocurrió presentar una iniciativa para hacerlo.

De hecho, durante el tiempo que Salinas ha estado en el cargo no ha presentado ninguna iniciativa propia, sólo apoyó 8 proyectos de ley de otros diputados de su partido.

Lo que sí hizo, abundó la nota, fue proponer cuatro puntos de acuerdo, una figura que son exhortos de hace la Cámara de Diputados a instituciones públicas sobre temas específicos, de los cuales tres fueron aprobados en el pleno.

Según el texto, en el primer periodo de sesiones, “Carmen salinas se sumó a cuatro

proyectos de decreto propuestos por legisladores priistas: uno para que el 10% del presupuesto del Fonden se destine a prevención; otro para dar la pensión por vejez a los trabajadores cuando hayan cumplido los requisitos de edad y número de semanas cotizadas; una tercera para crear el “Registro Nacional de Cáncer” y la cuarta para que la Cámara de Diputados entregue la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo a las personas u organizaciones que promueven la inclusión de personas con discapacidad, sólo este último decreto fue aprobado en diciembre de 2015.

“En el segundo periodo, Carmen Salinas suscribió cuatro iniciativas con su bancada: para inscribir con letras de oro en el muro de honor del Palacio Legislativo de San Lázaro el nombre de “José Vasconcelos Calderón”; otro para facultar al Congreso a designar a los contralores de órganos autónomos como el INE, Cofece, CNDH, Inegi, INEE; un tercero para la creación del premio Hermila Galindo Acosta para reconocer a las mujeres que han luchado por desarrollar sus capacidades en la política; y un cuarto para reformar diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Ninguna de estas iniciativas fue aprobada”.

Sobre los puntos de acuerdo, se dice que la diputada envió cuatro.

El primero en octubre del 2015, a la Comisión de Salud para implementar acciones para hacer más efectiva la detección del Cáncer de Mama y su tratamiento en zonas marginadas. El punto fue aprobada.

El segundo, en diciembre de 2015, exhortó al Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, que haga más intensa las campañas de cultural vial a ciclistas, peatones y conductores de auto. El punto fue desechado.

El tercero, en marzo de 2016, la actriz presentó un punto para solicitar al Gobierno de la Ciudad de México para que las personas de la tercera edad accedieran gratis al servicio del Metrobus. El punto fue aprobado.

Y el cuarto, en mayo de 2016, Salinas propuso pedir a la Secretaría de Salud pedir que se incluya en el Catálogo de Medicamentos del producto inhibidor de la esterasa C1 humano, para atender la enfermedad de angioedema hereditario. También fue aprobado.

Por otro lado, está su asistencia y participación en las votaciones de la Cámara, donde su desempeño deja mucho qué desear, pues en el primer periodo, de 53 votaciones, participó de 43 en las que estuvo de acuerdo, de las otras 10, pasó lista pero no se presentó a la votación.

En el segundo periodo, de las 100 votaciones sólo participó en 50 donde votó a favor y otras 50 en las que también pasó lista, pero tampoco estuvo presente.

Aunque supuestamente, la actriz ha asistido a todas las sesiones ni una sola vez a usado la tribuna para exponer su punto de vista.

Desde que la diputada aceptó el trabajo hasta la fecha, no ha parado su trabajo como actriz de Televisa ni de divertirse, de hecho, desde enero de 2016 ha grabado la telenovela sueño de Amor, producida por Juan Osorio, en la que hace de abuela motorizada.

La reportera de Milenio solicitó una entrevista con Salinas que fue negada porque “ahorita se encuentra grabando un programa de televisión”.

Fuente: <http://regeneracion.mx/censura-milenio-nota-que-cuestiona-desempeno-de-carmen-salinas/>

Fotografía: temexicantimes

Fecha de creación

2016/05/26